

SR
1646
6

SIT



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 JUN 2013	
Recibido.....	1647.....Hs.
Exp. N°.....	27815.....D.B.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Distinguir, a quien en vida fuera; **HÉCTOR JOSÉ CAMILUCCI**; por su reconocida trayectoria como personal jerarquizado de la Honorable Cámara de Diputados, Senador Provincial por el Departamento Belgrano en el periodo comprendido entre los años 1991/1995 y por su incondicional labor social, a realizarse en fecha 3 DE JULIO del cte. año.-

ARTICULO 2°.- Disponer la realización de un acto de homenaje para hacer entrega de la mencionada distinción a su Señora Esposa e hijos.

ARTICULO 3°.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones pertinentes.

ARTICULO 4°.- Encomendar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo y a la Dirección General de Prensa de esta Cámara, la organización y difusión del mencionado evento.


ARTICULO 5°.- Registrar, comunicar y archivar.


OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL




RUBÉN


Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL







SEÑOR PRESIDENTE:

El objeto de la presente resolución es formular un reconocimiento post mortem a un muy querido y respetado funcionario de otras épocas. Nos referimos al que cariñosamente en los corrillos legislativos se apodó "Camilo". El susodicho desarrollo toda una carrera legislativa, haciendo su ingreso en el año 1973 a la Cámara de Diputados y por su competencia y aptitudes acreditadas fue designado por ascenso como Director de Contabilidad y Administración y Habilitado de esta Cámara. Posteriormente, fue electo Senador por Belgrano -período 1991/1995- y trabajó incansablemente por el bienestar de ese Departamento, siendo autor de numerosas iniciativas y de sendas luchas sociales.

Y si algo debe reconocérsele es la proximidad que tuvo con todos los empleados de esa época. Era materia común acudir a El y encontrar un sabio consejo. Más aún, si algo debiéramos ponderar era su inclinación natural a hacer el bien, con una profunda comprensión de las personas y sus necesidades, siempre paciente y con ánimo equilibrado. Hablamos, entonces, de una persona que exhibió bondad y esto le otorgó una calidad extra como persona: El valor de la bondad perfecciona a la persona que lo posee porque sus palabras están cargadas de aliento y entusiasmo, facilitando la comunicación amable y sencilla; sabe dar y darse sin temor a verse defraudado; y sobre todo, tiene la capacidad de comprender y ayudar a los demás olvidándose de sí mismo.

Se trataba, a todas luces, de un hombre de fina sensibilidad que jerarquizó el puesto y dejó una huella imborrable en todos sus colaboradores y compañeros, haciendo un culto de la amistad. En efecto, hay distintas maneras de transitar la vida...podemos pasar desapercibidos o recoger la estima de los próximos siendo reconocidos por nuestros valores humanos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Extenderse sobre los méritos que ostentaba este compañero sería sobreabundante porque está presente en el recuerdo inmaterial del pensamiento de toda una generación de empleados legislativos.

No obstante, sería una ingratitud no recordarlo especialmente aunque más no sea a través de este sentido homenaje que no solo pretende destacar su desempeño como empleado legislativo y como representante territorial del Departamento Belgrano; sino y esencialmente su dignidad de persona altamente reconocida por su ineludible lucha por la justicia social inspirada en la doctrina peronista.

Por las razones expuestas, descuento el voto favorable de mis pares a la presente iniciativa.-

Gerardo Kallou
Kallou

Rubio
RUBIO

Pablo Di Bert
Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL

Oscar Daniele
OSCAR DANIELE
DIPUTADO PROVINCIAL

Miguel
MIGUEL

Cherani
CHERANI